

### EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

#### INTRODUCCIÓN

El Colegio de San Luis es un Centro Público con 28 años de trayectoria. Cuenta con una comunidad en desarrollo, que proyecta a la institución como una institución de investigación y educación superior de calidad y competencia de alcance nacional e internacional. La misión institucional lo define como un Centro Público que desarrolla proyectos de investigación que generan conocimiento de utilidad social de manera incluyente, creativa e integradora. Forma recursos humanos de alto nivel y es referente para los estudiosos de los procesos sociales; comprometido con el rigor científico, la ética, la honestidad y la colaboración académica. El fomento al desarrollo de la persona, la libertad de pensamiento, la evaluación, la transparencia y la rendición de cuentas son los principios y valores que lo identifican.

El Colegio de San Luis considera en su visión, realizar proyectos de investigación para la construcción de nuevos conocimientos para el entendimiento de la vida social; ofrece programas docentes de nivel superior para la formación de investigadores y profesionales de alto nivel y desempeño en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades; propone escenarios alternativos a los desafíos de la integración nacional y regional en el contexto de las relaciones globales; promueve la divulgación de la ciencia y facilita el goce del derecho humano a la ciencia; propicia la colaboración científica y académica con instituciones afines; con ello, contribuye al desarrollo de una comunidad científica más sólida y amplia y al fortalecimiento de la actividad científica y al desarrollo regional y nacional.

Para cumplir con sus objetivos sustantivos, la organización académica de El Colegio de San Luis, está integrada por cinco Programas de Investigación: Agua y Sociedad, Estudios Antropológicos, Estudios Políticos e Internacionales, Historia y Estudios Literarios.

En los Programas de Investigación, se desarrollan 10 programas docentes. 1 es de nivel licenciatura, 5 de maestría y 4 de doctorado. Los 9 programas de posgrado están acreditados en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) y la licenciatura por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Los programas docentes que imparte El Colegio de San Luis son los siguientes: Licenciatura en Relaciones Internacionales, Maestría en Antropología Social, Maestría en Historia, Maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas, Maestría en Literatura Hispanoamericana, Maestría en Gestión Sustentable del Agua y los doctorados en Ciencias Sociales, Historia, Literatura Hispánica y Estudios Antropológicos.

La planta académica de El Colegio es de 55 investigadores de base y 5 investigadores con cátedra de Investigadores por México de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), de ellos el 97% cuenta con doctorado. Cuenta además con 25 investigadores realizando estancia postdoctoral. Para fortalecer la planta académica se recibieron en el año profesores investigadores de otras instituciones de educación superior nacionales y del extranjero en estancias sabáticas, cátedras institucionales y profesores visitantes.

En cuanto a la participación del personal de El Colegio en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), es importante mencionar que más del 93% de la planta académica pertenece al SNII.

Los objetivos auxiliares se cumplen a través de las áreas de Biblioteca, Unidad Editorial, División de Estudios de Posgrado, Difusión y Vinculación, en la que participa personal de apoyo a las tareas de investigación, así como personal técnico académico.

La Administración y Gestión institucional se realiza a través de las Direcciones de Contabilidad, Unidad de Planeación, áreas de Presupuesto, Recursos

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Materiales y Servicios, Personal, Unidad de Tecnologías de Información, Coordinación de Archivos, Centro de Documentación y Unidad Jurídica.

El personal de las unidades de apoyo y de administración se compone de un total de 10 mandos medios y superiores y 29 trabajadores administrativos.

En el año 2024 los estudiantes matriculados en los programas docentes fueron 130, distribuidos en todos los programas docentes: 12 en Licenciatura, 59 en Maestría y 59 en Doctorado.

El programa de becas y ayudas económicas a los estudiantes permitió durante el año 2024 reconocer la dedicación y exclusividad de los estudiantes a sus programas docentes, 13 ayudas para estancias de investigación, 35 ayudas para trabajos de campo, 3 ayudas para trabajos de archivo, 12 para asistencia a eventos académicos, 8 para obtención del grado académico, atendiendo así a 71 becarios en el año. Durante el año las actividades consideradas en los planes de estudio de cada Programa Docente, que involucran movilidad, trabajo de campo y la participación en congresos y estancias de Investigación nacionales y en el extranjero fueron apoyadas de manera selectiva y se mantuvo vigente la observancia de medidas sanitarias para fortalecer el cuidado de las personas y las comunidades.

Para el año 2024 El Colegio de San Luis desarrolló 36 proyectos con financiamiento externo considerados como proyectos estratégicos básicos que se encontraban directamente vinculados al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación y con el Programa de Trabajo 2024. El Programa Institucional 2023-2024, estuvo vigente y se atendieron los estratégicos siguientes: 1).- Consolidar y promover a El Colegio de San Luis como institución líder en las Ciencias Sociales y Humanidades, 2).- Formar personas en las Ciencias Sociales y Humanidades para contribuir a la reducción del rezago en los niveles superiores y de posgrado, y asegurar el derecho a la educación superior en el país, 3).- Contribuir al desarrollo de la región mediante la participación en Programas Nacionales Estratégicos, que atiendan la problemática nacional con incidencia social, en beneficio de la población. 4).- Incrementar el acceso al conocimiento a través de la difusión de los resultados de investigación y de los programas mediante la generación de información para atender a las poblaciones más desfavorecidas.

## FINANZAS Y PRESUPUESTO

Al inicio del ejercicio fiscal 2024, El Colegio contó con un presupuesto autorizado por la cantidad de 152,058,832 pesos. De este monto, 140,058,832 pesos corresponden a Recursos Fiscales y 12,000,000 a Recursos Propios. Durante el ejercicio se realizaron dos adecuaciones presupuestarias compensadas en recursos fiscales, entre partidas, por un monto de 2,605,000 pesos. Por lo que, el total del presupuesto modificado permaneció sin cambios.

El Presupuesto original y modificado se distribuyó a través de 3 programas presupuestarios. La distribución se muestra en el cuadro siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2024

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA		EJERCICIO 2024		
		(MILES DE PESOS)		
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
O 001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	2,178,864.0	2,178,864.0	2,445,740
M 001	Actividades de Apoyo Administrativo	16,693,728.0	16,693,728.0	12,778,465
E 003	Investigación Científica, Desarrollo e Investigación	133,186,240.0	133,186,240.0	130,209,622
W001	Operaciones Ajenas	0.0	0.0	3,833,413
	Suma	152,058,832.0	152,058,832.0	149,267,240

De esta distribución es importante destacar que, el 87.2% del presupuesto institucional se destina a las actividades sustantivas de Investigación Científica Social y Humanística, 8.6% a actividades de Apoyo Administrativo y 1.6% a las actividades de Función Pública y Buen Gobierno.

La distribución a nivel de capítulos de gasto se muestra en el cuadro siguiente:

CAPITULOS DE GASTO		EJERCICIO 2024		
		(MILES DE PESOS)		
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1000	Servicios Personales	97,714,663.0	97,714,663.0	104,644,428
2000	Materiales	4,984,570.0	4,774,570.0	3,099,611.0
3000	Servicios Generales	40,416,793.0	40,626,793.0	31,035,487.0
	Otros Servicios Generales	0.0	0.0	3,821,762.0
4000	Becas y ayudas	8,942,806.0	8,942,806.0	6,654,301.0
5000	Gastos de Inversión	0.0	0.0	11,651.0
	Suma	152,058,832.0	152,058,832.0	149,267,240.0

En el cuadro anterior se observa que el 70.1% del presupuesto fue destinado al pago de servicios personales, 2.1% a la adquisición de materiales y suministros, 20.8% a servicios generales, y el 2.6% a otros de corriente del mismo capítulo 3000, 4.5% a becas y ayudas considerando la asignación a nivel de capítulo de gasto.

## CUENTA PÚBLICA 2024

El ejercicio del presupuesto se efectuó de acuerdo con lo programado por lo que la operación de los proyectos y programas institucionales se desarrollaron de manera oportuna.

Por lo que respecta a las metas establecidas para el año 2024 en los indicadores presupuestales, en el cuadro siguiente se muestran los resultados alcanzados en los temas: E003 Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones y Apoyos para Estudios e Investigaciones.

Denominación	Meta Anual 2024	Resultados
Porcentaje de estudiantes inscritos en alguna especialidad	79.39	90.77
Porcentaje de Publicaciones Arbitradas	1.86	1.17
Porcentaje de proyectos interinstitucionales generados	33.33	25.56
Proporción de posgrados de calidad	1	1
Tasa de variación del número de contratos o convenios firmados vigentes realizados	0	121
Tasa de variación de actividades de divulgación y difusión de la ciencia.	22.21	22.21
Eficiencia terminal de alumnos por cohorte	52.24	80.7
Porcentaje e proyectos finalizados en tiempo y forma	100.0	108.33
Proporción de recursos propios para la investigación.	0.09	0.004
Tasa de variación de solicitudes de ingresos (incluye FIDERH)	-34.29	17.14
Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONACYT apoyados	100.0	100.0
Razón de participación en actividades de divulgación.	98.68	122.21

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

La información contenida en la presente tabla corresponde al cálculo de indicadores por resultados requeridos por la SECIHTI para 2024, a partir de las metas establecidas para el ejercicio fiscal en concordancia a lo establecido para medición desde la planeación sectorial. Esta información se pone a disposición de los órganos colegiados de El Colegio de San Luis, con el objeto de vigilar y supervisar el cumplimiento de los indicadores y parámetros establecidos.

---

Autorizó: Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández

SECRETARIO GENERAL

---

Elaboró: C.P. Lorena Sánchez Rocha

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD